



CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 18 DE JULIO DEL 2024

C. DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ
PRESENTE. –

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

GIMNASIO MUNICIPAL IGNACIO ALLENDE

DÍA(S): 27, 28, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

HORARIO: 16:00 A 22:00 HRS.

EVENTO: **EPICENTRO 2024 (MENSAJE DE FE Y ESPERANZA)**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
FOLIO 221-2024

CARTA RESPONSIVA

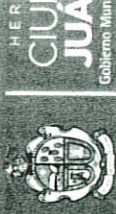
Es responsabilidad del **C. DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación del **GIMNASIO MUNICIPAL "IGNACIO ALLENDE"**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. 15 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE OCTUBRE, COL. ALLENDE**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

LIC. DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ
TEL: 656 7370000



Ciudad Juárez, Chihuahua a 17 de julio 2024
Oficio: DAOR/202/2024

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ
P R E S E N T E. -

Le saludo con gusto agradeciendo su apoyo e interés en el fortalecimiento de la actividad social de las Organizaciones Religiosas de nuestra frontera, hago propia la ocasión para solicitar a usted el préstamo de las instalaciones del Gimnasio Allende, ubicado en la calle 15 de septiembre y 30 de octubre de la Col. Allende, los días 27, 28 y 29 de septiembre del año en curso, en un horario de 16:00hrs a 22:00 hrs con la finalidad de llevar acabo un evento denominado "Epicentro 2024" además de brindar un ,mensaje de fe y esperanza.

Esto a solicitud de la Iglesia Templo del Dios Viviente.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo sus finas atenciones, reiterándome como siempre a la orden.

ATENTAMENTE:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE ATENCION A
ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

[Handwritten signature]

LIC. DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ATENCION A ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

C.C.P. ARCHIVO

RECIBIDO
18 JUL 2024
10:59am

DIRECCION DE ATENCION A
ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
Gobierno Municipal de Juárez 2021-2024